

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE

Anuncio de 22 de febrero de 2021, de la Delegación Territorial de Agricultura, Ganadería y Pesca en Huelva, por el que se hace pública resolución de concesión de aguas públicas reutilizadas en el término municipal de Trigueros (Huelva). (PP. 521/2021).

Resolución de 4 de noviembre de 2020, de otorgamiento de concesión de aguas públicas reutilizadas por 30 años al Excmo. Ayuntamiento de Trigueros, procedentes de la EDAR de San Juan del Puerto, Trigueros y Beas, por un volumen máximo anual de 849.568 m³/año para el riego de 188,7929 hectáreas de berries en la finca «Los Palmares», en el término municipal de Trigueros (Huelva).

(EXP: 2016SCA001033HU. Ref. Local: 25762).

El contenido íntegro de la resolución se publicará en la web de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible:
www.juntadeandalucia.es/medioambiente/informacionpublica

Huelva, 22 de febrero de 2021.- El Delegado, Álvaro de Burgos Mazo.